Año VI. 1904 Núm. 320

HERALDO DE GERONA

Jueves 17 marzo

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

VENTA DE UNA MAQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, **se vende una máquina de vapor, casi nueva,** de unos **quince caballos** de fuerza, **caldera vertical de acero** y que ocupa reducido espacio, própia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, **en ventajosas condiciones,** debe dirijirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

LA INDUSTRIAL

64, Platería, 64—BARCELONA—2, Ronda de San Pablo, 2.

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Trasatlántica Sociedades de crédito, &.

Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &.

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &.

64, Platería, 64 y 2, Ronda de San Pablo, 2.

EL NUEVO ARANCEL DE MÉJICO

Extracto oficial de las sesiones del congreso de los diputados en los dias 29 *de febrero y* 1.° *de marzo de* 1904.

. . . .

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): Tiene la palabra el señor Lopez Puigcerver.

El señor LOPEZ PUIGCERVER (don Joaquin): He pedido la palabra para dirigir una pregunta y un ruego al señor ministro de Estado, y suplico á la mesa que lo ponga en su conocimiento. No extraño que no esté aquí el señor ministro, porque no he podido anunciarle la pregunta que le iba á dirigir. *(El señor presidente del consejo de ministros:* Está en el senado.)

Segun noticias particulares, que las personas que me informan creen completamente auténticas, en Méjico se han aumentado los derechos de importación á los corchos tallados en cuadrado. Es asunto muy importante para la industria española este aumento de derechos, porque puede restringir la exportación, y por tanto, influir desfavorablemente en la fabricación. La pregunta que dirijo al señor ministro de Estado es si oficialmente tiene conocimiento de este aumento de 20 centavos por kilogramo en esta clase de producción, y si no lo tuviese, le ruego que por los medios más rápidos, por telégrafo, pida las explicaciones, datos y antecedentes relativos á este asunto; y despues, en cuanto esté de su parte, practique las gestiones necesarias para ver si puede evitarse el perjuicio que ha de sufrir nuestra producción, ó por lo menos, si podría prorrogarse por algun tiempo la aplicación de la nueva tarifa; porque ésta debía regir desde 1.° de abril, segun las primeras indicaciones de aquel gobierno, y parece que después, por reclamaciones del mismo comercio de Méjico, se ha logrado que se prorrogue hasta principios de mayo; pero como la mayor parte ó todos los contratos están ya realizados en el supuesto contrario, es grande el perjuicio que se sigue á los productores españoles si no se concede la prórroga hasta fin de año, ó siquiera por algun tiempo más del señalado.

Espero que la mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado mi pregunta y ruego, y tengo la seguridad, porque conozco el celo, actividad é inteligencia del señor Rodríguez San Pedro, que si ha tenido conocimiento de esto, habrá practicado desde luego alguna gestión; pero si no hubiera sido así, le reitero mi súplica de que pida por telégrafo los antecedentes necesarios.

El señor SECRETARIO (Duque de Bivona: La mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado la pregunta y el ruego del señor Lopez Puigcerver.

El señor VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): El señor Albó tiene la palabra.

El señor ALBÓ: He pedido la palabra para adherirme al ruego y á la pregunta que acaba de dirigir al señor ministro de Estado mi particular amigo el señor Lopez Puigcerver, porque se trata de un asunto de mucho interés para la provincia de Gerona, que tengo el honor de representar.

El señor VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): El señor ministro de Estado tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE ESTADO (Rodriguez San Pedro): En la tarde de ayer tuvo la bondad el señor Lopez Puigcerver de formular una pregunta, encaminada á saber si el gobierno tenía noticia oficial de que en Méjico se hubieran elevado los aranceles relativos al cuadradillo de corcho en 20 céntimos por kilogramo, y caso afirmativo, si el gobierno de S. M. se encontraba dispuesto á gestionar cerca del de Méjico para que no se impusiera este recargo, ó en todo caso para que se aplazase su aplicación hasta fin del presente año. Yo, defiriendo al ruego y á la pregunta del señor Lopez Puigcerver, tengo mucho gusto en manifestar al congreso que el gobierno no tenía noticia oficial de que esto se hubiese verificado; tuvo, sin embargo, noticia particular, y esto le bastó, en el interés que tiene por la industria nacional, para dirigir inmediatamente sus instrucciones á nuestro ministro en Méjico, con el fin precisamente que indicaba como *desiderátum* el señor Lopez Puigcerver, habiendo ocurrido que inmediatamente después de recibir estas instrucciones mías, el señor ministro en Méjico me contestó con el telégrama recibido esta mañana, que voy á tener la satisfacción de leer al congreso, que dice así:

«Anticipándome á instrucciones, reclamé contra aumento derechos corcho, obteniendo excepcionalmente retraso hasta mayo aplicación nuevo arancel para este artículo.» De manera que como ve el congreso, y para satisfacción del señor Lopez Puigcerver que se sirvió dirigir esta pregunta, el gobierno, atento á los mismos fines que este señor diputado persigue, hizo por su parte cuanto era dable en beneficio de la industria nacional del corcho, y ha obtenido un aplazamiento en la aplicación del recargo votado por Méjico en uso de la facultad que le corresponde.

Este aplazamiento, sin embargo, no parece suficiente al gobierno de S. M., y yo, á pesar de reconocer desde luego la dificultad de conseguir un mayor aplazamiento, insistiré en él por si puede lograrse.

UNA CONFERENCIA AGRÍCOLA

Conforme teníamos anunciado, el próximo pasado domingo dió en la sucursal en Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdán, una conferencia sobre «Política agrícola», nuestro querido amigo el ilustrado abogado é incansable propagandista don Mariano de Linares.

A las 14 del citado dia estaba el amplio salón de dicha cámara ocupado por numerosa concurrencia y poco después de esta hora el activo secretario de la sucursal don Jaime Domenech hace historia de las conferencias habidas, presenta al conferenciante haciendo de él diversos elógios, saludándole, agradeciéndole su deferencia y encomiando la campaña llevada á cabo por la sucursal en Palafrugell.

El señor Linares empieza á hablar agradeciendo las frases cariñosas de que ha sido objeto dirijiendo un fraternal abrazo en nombre de la sucursal en Palafrugell á la de Llagostera, felicitándola por el éxito obtenido en su labor á favor de la regeneración agrícola base de la reconstitución nacional. Pone de relieve la importancia del actual movimiento agrícola que, dice, traería grandes ventajas á la pátria desterrando la ignorancia y combatiendo la mala fé que se oponen á su engrandecimiento. Hace protestas de no sentirse con fuerzas bastantes para corresponder á la importancia del acto. Solicita la benevolencia del auditorio recomendando se fije en las ideas prescindiendo de la insignificante personalidad que las emite.

Al entrar en materia se extiende en largas consideraciones demostrando la conveniencia de tratar los asuntos que interesan á la clase agrícola, en todos los aspectos; explica los motivos que le han inducido, apesar de ser entusiasta del esfuerzo individual y colectivo á desarrollar el tema «Política agrícola», porque es preciso, dice, que los agricultores conozcan cuanto tienen derecho de exijir de los gobernantes. Abomina de la manera infecunda como los españoles gastamos nuestras energías y explica el efecto que nos produce la vista del estado floreciente de otros paises más adelantados.

Destruida trás sangrientas catástrofes nuestra legendaria grandeza, iniciada entre el elemento sano una era de progreso despojado de quiméricos idealismos y mirando tan solo al desarrollo de nuestras fuentes de riqueza, la asociación agrícola ha entrado en un período de actividad cuyos benéficos resultados no se harán esperar, siendo ya notorios en Cataluña gracias á los esfuerzos de la Federación y el sin número de cámaras y asociaciones que en la misma existen.

Al hablar de la importancia que se concede en los paises civilizados al movimiento agrícola, cita las opiniones de vários hombres eminentes, glosando la frase de Napoleon: «el hombre que hace producir al trigo dos espigas en vez de una es ante mis ojos más grande que todos los génios políticos».

Estudia la política agraria practicada en España juzgándola deficiente, equivocada muchas veces y servil imitación de lo extrangero en otras. Cita vários ejemplos en apoyo de su afirmación y después de recordar un sin número de datos referentes á la población agrícola de España, á lo que se paga por habitante por contribución territorial, á la producción, fijándose especialmente en el trigo, al número de fincas rústicas que figuran en las estadísticas, á lo poco que están explotadas por sus propietarios, á la escasa densidad de la población, al número aterrador de analfabetos y atraso y apatía de las clases directoras, comparando todo esto con las estadísticas de distintas naciones, sienta la urgente necesidad de hacer política agrícola práctica y de resultados inmediatos, atendiendo las constantes quejas de los agricultores á los que califica de verdaderas béstias de carga dentro de las actuales orientaciones.

Añade que para hacer práctica la labor precisa concretar y repetir constantemente cuanto necesita la agricultura para salir de su postración. Hace un estudio de la contribución territorial demostrando la necesidad de que sea esta de cupo fijo para el contribuyente. Preconiza la terminación del catastro arancelario. Aboga por una resolución radical respecto á la exención de las viñas filoxeradas. Censura el impuesto de consumos del que hace la historia; cita el ejemplo de Lyon y otras ciudades que lo han suprimido y, declarando que reconoce la imposibilidad de su desaparición total en estos momentos, pide que se rebajen los derechos de los vinos. Combate el proyecto de ley de alcoholes, defendiendo la doctrina sustentada por el señor Raventós.

Al hablar de los aranceles demuestra la necesidad de su reforma, así como la de la reducción de tarifas de transportes.

Habla de la enseñanza agrícola en todos los grados, desde la que debe darse en las escuelas primarias hasta la que deben recibir los alumnos de centros superiores; todas con carácter eminentemente práctico concediéndose preferente atención á las escuelas de capataces y obreros. Defiende

la necesidad de la enseñanza ambulante ó conferencias.

Refiriéndose al crédito agrícola expone su verdadero concepto, diciendo que debe combinarse con el ahorro y esplica lo que con un poco de buena voluntad podría hacer el Estado en beneficio de los agricultores obligando al Banco de España á facilitar la implantación del referido crédito.

Entrando en el estudio de las reformas jurídicas más indispensables habla de las que deberían llevarse á cabo en la legislación hipotecaria y en la fiscal para facilitar la movilización de la propiedad. Habla del acta Torrents, *homeestad* inglés y otras fórmulas modernas que realizan este objeto.

Trata, detenidamente, dada la actualidad de la cuestión del contrato de aparcería combatiendo la doctrina sustentada por el tribunal supremo en su sentencia de 29 de julio de 1902. Hace historia de las ventajas que ha proporcionado á la agricultura catalana, dicho contrato junto con el de enfiteusis, *rabassa morta* y otros, los que, dice, han impedido la existencia de grandes estensiones de terreno sin cultivo, evitando los conflictos que sufren otros paises, dirigiéndose especialmente á los colonos rebate con fortuna los argumentos empleados por los enemigos de nuestro derecho pretendiendo convencerles de que la doctrina del supremo favorece sus intereses, describiendo de paso el oscuro porvenir que les aguarda si prospera tan funesta tendencia.

Demuestra la necesidad de modificar el código penal en los artículos que se refieren á los delitos y faltas contra la propiedad.

Recomienda la voluntaria sujeción de los agricultores al fallo de las cámaras ó asociaciones para resolver sus litijios; estudia el establecimiento de tribunales agrícolas y finalmente aboga por la realización de un modesto pero factible plan de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, y por la conservación y repoblación de los montes tan castigados en nuestro país por la ignorancia y el inmoderado afan de obtener un lucro ilusorio.

Termina el señor Linares tan interesante conferencia agradeciendo la atención de su auditorio y haciendo un llamamiento, con elocuentes y levantadas frases, á los sócios de la sucursal en Llagostera y agricultores de la comarca, para que siguiendo los salvadores principios sustentados por la Cámara Agrícola del Ampurdan contribuyan á la regeneración de la pátria con el estudio y el trabajo.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su oración.

NOTICIAS

Como anunciamos, marchó á Madrid el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana, quien, celoso siempre del bien de Gerona, ha ido á la córte para gestionar la resolución favorable de algunos asuntos de interés para la ciudad, echando mano para ello de sus muchas y buenas relaciones personales y sacrificando su peculio, ya que ni aun siendo tan patrióticos los fines que le han llevado á Madrid ha pedido nada á la corporación que tan dignamente preside.

Entre lo hecho por el señor Ciurana en Madrid figura la visita á S.S. M.M. el rey y la reyna madre y á S.S. A.A. los príncipes de Asturias y la infanta doña Isabel, acompañado del senador por esta provincia señor conde de Vilallonga y del diputado á córtes por el distrito de la capital don Buenaventura Sabater, á cuyas reales personas, que le recibieron con mucha atención y afecto, interesó en favor de los asuntos que le han llevado á Madrid, saliendo altamente satisfecho de la acojida que se dignaron dispensarle los augustos visitados.

Además, el señor Ciurana, como alcalde de Gerona se honró invitando á nuestro joven monarca para que visite nuestra inmortal ciudad cuando realice su anunciado viaje á Barcelona.

Merece el agradecimiento de los gerundenses cuanto hace su digno alcalde, cuya conducta nos hace afirmar en nuesopinión de la imposibilidad de hallar persona que le aventaje en condiciones de celo, patriotismo y desinterés en el desempeño de un cargo que le confiaron primero envidiable número de electores y después el gobierno de la nación.

Para solemnizar el año jubilar del dogma de la Inmaculada Concepción, se practicarán ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, en el templo expiatorio del Sagrado Corazon, desde el dia 20, domingo de pasión, hasta el domingo de ramos, ambos inclusives, para hombres exclusivamente.

Habrá dos actos diarios: por la mañana; á las 8, misa y meditación y por la noche; á las 18'30 rosario, conferencia y meditación.

El próximo domingo, primer dia de ejercicios, solo habrá un acto preparatorio, que comenzará á las 18'30 y el último dia, domingo de ramos, por la mañana comunión general.

Dias muy vários han sido los que acabamos de pasar molestando en ellos el viento principalmente.

El mercado celebrado el sábado último se vió más concurrido que sus anteriores. De los précios que rigieron damos noticia en otro lugar.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En el gobierno civil han sido presentados, á los efectos de la vigente ley de asociaciones, los estatutos de una Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País que importantes elementos de esta ciudad tratan de organizar.

Mucho celebraremos la constitución de dicha sociedad, pero, segun nuestras noticias, se presentaba para la aprobación de aquellos estatutos una dificultad y era la de no constar oficialmente la disolución de otra corporación que con igual título y persiguiendo los mismos fines del fomento de los intereses morales y materiales de la capital, había existido en Gerona, dificultad que debiera solventarse con facilidad.

El *Diario de Gerona* ha oido decir que entre algunos elementos del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de esta capital existe el propósito de provocar una reunión para pedir que la sociedad interese del ayuntamiento una reforma radical de las ordenanzas municipales vigentes al doble objeto de facilitar la realización de obras que hoy con extricta sujeción á las mismas resultan imposibles y dar espansión á las manifestaciones artísticas que la ocasión ya de reformas ya de nuevas construcciones ofrecen.

Ya el ayuntamiento debiera haberse ocupado de ello en el sentido indicado.

En estos pasados dias se han registrado algunos nuevos robos en esta ciudad.

Lamentamos tener que dar tan amenudo esta noticia.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente: Nacimientos, 28; de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'77. Defunciones, 53; clasificadas del modo siguiente: grippe, 1; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; idem digestivo, 4; idem génito-urinario, 2; senectud, 2 y otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 3'35, por 1.000.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Por iniciativa del rector de la universidad de Barcelona y con el apoyo del gobernador civil de esta provincia, se están practicando activas gestiones para reanudar las conferencias científico populares que se celebraron en el instituto provincial de esta el año anterior.

Hay idea de que dichas conferencias se den en diferentes puntos, como son, además del instituto, Centro Moral, Círculo Católico de Obreros, Centro Republicano, etc., puesto que ajenas en absoluto á toda idea política, no han de tender á otra cosa que á la vulgarización de los conocimientos científicos.

Leemos en *Lo Geronés* que, por renuncia que del cargo de magistrado suplente de esta audiencia ha hecho el reputado abogado de esta ciudad, retirado recientemente del ejercicio de su profesión en la que tan distinguido puesto alcanzó, don Manuel Catalá Calzada, ha sido propuesto para desempeñarlo su hijo mayor el jóven é ilustrado letrado don José Catalá Huguet.

En algun periódico de la capital hemos visto un aviso que dicen haberles enviado la empresa arrendataria del Teatro Principal, por el que se anuncia que en la próxima temporada de Páscua actuará en el mismo una compañía cómico-dramática. Nosotros no hemos recibido el citado aviso pero sí una atenta carta fechada en Palafrugell y subscripta por don Julio Soto en la que nos participa que vá á emprender una campaña en dicho coliseo y solicita nuestra modesta ayuda.

Solo, pues, conocemos el nombre del señor Soto, de la anunciada compañía, y, á juzgar por los antecedentes de dicho señor, como artista, cabe esperar una buena temporada.

El señor Soto ha sido muy aplaudido en diversos teatros de importancia, entre ellos, en largas temporadas, en el de Lara de Madrid y es de presumir que presentará una buena compañía.

Nosotros le deseamos una provechosísima campaña.

Terminada su licencia se ha posesionado nuevamente de su cargo el oficial primero del gobierno civil y estimado amigo don José Miquel á quien damos la bienvenida.

El reputado farmacéutico de esta ciudad, don Francisco de A. Roca, sucesor de Ametller, ha sido nombrado representante en esta provincia de los Bizcochos Lopez, purgante suave y muy acreditado, de forma nueva, buen sabor y seguros resultados.

En la farmácia del doctor Roca, plaza del Aceite, «La Cruz Roja», se regalarán bizcochos de muestra hasta el próximo domingo.

Las hermanas de San José, veladoras de enfermos, celebrarán el próximo sábado diversos cultos en honor de su Patrón en la iglesia de la calle del Portal Nou (muralla).

Habrá misas á las 6'15, 7'30 y 8'30 y solemne oficio á las 10. A las 16'30 se rezará la corona del Santo, siendo cantados el padre nuestro, las siete ave marías y el gloria patri, correspondientes al séptimo dolor y gozo del Santo, predicará el reverendo Agustin Maimí y se cantarán los gozos del Patriarca.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Los periódicos de esta capital han hecho graves denuncias contra la policía de la misma.

Es preciso que por quien corresponda se comprueben y se castigue á los que resulten autores de los hechos vandálicos que citan.

Ayer por la mañana falleció en esta ciudad la señora doña Narcisa Pera y Vert, virtuosa madre de nuestro estimado compañero en la prensa don Martin Adroher, director de *El Correo de la Tarde*.

Enviamos á nuestro amigo y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflije.

El entierro del cadáver tendrá lugar en la mañana de hoy á las 9'30.

El teatro Jardines de Novedades habrirá sus puertas mañana por la noche con una compañía cómico dramática.

De la provincia

En San Feliu de Guixols declaróse el próximo pasado domingo un violento incendio en unos almacenes de virutas y desperdicios de corcho que en las afueras de aquella ciudad posee don Jaime Arxer Rabell, incendio que, por lo muy combustible de la materia en que hizo presa tomó enseguida grandes proporciones propagándose al contigüo taller de carpintería de don Francisco Carreró.

Gracias al esfuerzo de las autoridades y qel vecindario pudo conseguirse al fin que el voraz elemento quedase localizado en los citados dos edificios en el que continuó destruyendo durante muchas horas.

No ha habido afortunadamente ninguna desgracia personal á consecuencia del incendio, que se conceptúa casual; los materiales, aunque no han podido precisarse bien todavía, se hacen ascender á más de treinta mil duros.

A consecuencia del pésimo estado de aquella carretera (¡como el de todas!) el miércoles volcó en el kilómetro 3 de la de Olot á San Feliu de Pallarols, la diligencia que hace aquel trayecto, no causándose, por milagro, ningún daño de importancia el cenductor, única persona que llevaba.

Las sucursales en Llagostera y Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán han dirigido telegramas al ministro de gracia y justicia, encareciendo la necesidad de que la comisión de códigos acepte la adición propuesta al artículo 1.565 de la ley de enjuiciamiento civil consignando que procede el deshaucio en los contratos de aparcería.

En Figueras son esperados los coros de Clavé que de paso para Perpignan se detendrán en aquella ciudad.

En Olot se trata de establecer una red telefónica que una las principales poblaciones de aquella comarca.

El arquitecto municipal de San Feliu de Guixols, nuestro distinguido amigo don General Guitart Lostaló, ha designado como auxiliar al inteligente director de la escuela de bellas artes de aquella ciudad é ilustrado arquitecto tambien, don Félix de Azúa de Pastors.

Según vemos en *El Deber*, de Olot, los trabajos que en 1893 hizo, siendo alcalde de aquella villa, don Nonito Escubós, que lo es nuevamente en la actualidad, para formar un museo municipal, se han reanudado, y de ellos se espera un lisonjero resultado.

Ha sido nombrado médico del balneario de San Hilario Sacalm, don Manuel Martin Sánchez.

Con motivo de la conferencia dada en

la sucursal en Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdán, por don Mariano de Linares, que reseñamos en otro lugar de este número, el domingo próximo pasado estuvieron en aquella villa además del conferenciante, sus amigos los señores Mató, individuo de la junta de la sucursal de Palafrugell, y Espuñes, compañero nuestro, siendo los tres muy atendidos por la junta de Llagostera, especialmente por su ilustrado secretario, alma de aquella sucursal, señor Domenech, que les obsequió espléndidamente.

Tambien fueron atendidos y obsequiados en el Casino Llagosterense, por el secretario de la junta constructora del mismo don Luis de Maranges, que les enseñó el nuevo teatro de la sociedad que resulta muy capaz y elegante.

En Blanes se ha dejado sentir la presencia de algunos rateros.

Cortamos de *El Ampurdanés*, de Figueras:

«A consecuencia de la exorbitante subida que había obtenido el trigo en la última semana, el mercado del jueves anterior los vendedores que trajeron este dia abundancia de trigo, se atrevieron á primera hora del mercado á pedir por cuartera de 80 litros hasta 28 y 30 pesetas, por cuyo motivo los compradores se retrajeron de adquirirlo, viéndose obligados los primeros á rebajar su précio hasta 19 y 20 pesetas; y apesar de esto, fueron escasísimas las ventas que se hicieron pues ni aun á este precio los compradores no quisieron comprarlo.»

Por real orden del ministerio de hacienda han sido desestimadas las instancias elevadas por las sucursales en Llagostera y Palafrugell, de la Cámara Agrícola del Ampurdán, en demanda de que se eximiera del pago de la contribución industrial á las sierras mecánicas utilizadas por los propietarios para la explotación de sus bosques.

Ha sido nombrado cabo del distrito del somatén de Parroquia de Besalú, nuestro amigo don Gabriel Pujiula á quien con este motivo felicitamos.

En la comarca corcho-taponera donde la crísis empieza á dejar sentir sus efectos, ha producido algún pánico el hecho de que la importante casa «Hijos de Francisco Forgas» de Bagúr, haya tomado la resolución de hacer holgar 3 dias semanales á sus cuadradores.

Segun nuestras noticias esta medida no es más que temporal y el gerente y sócios de la citada casa, que se ha visto obligada á tomarla, sin duda como consecuencia de los efectos de la guerra ruso-japonesa que ya se dejan sentir por aquí, están estudiando la manera de reanudar en breve el trabajo normal, con esperanzas de conseguirlo; lo que deseamos de todas veras suceda sin pérdida de tiempo.

La antigua y condal villa de Besalú conmemorará el próximo sábado, dia 19 del corriente, el 30 aniversario de la muerte de los treinta y tres carabineros y voluntarios fusilados por los carlistas y que sacrificaron sus vidas en aras de la libertad.

La comisión organizadora de tan patriótico acto, al invitarnos al mismo, atención que agrodecemos y á la que procuraremos corresponder si las circunstancias nos lo consienten, nos ruega hagamos extensiva la invitación á todos los buenos liberales.

En Cassá de la Selva y en el local del Orfeó Catalunya dió el domingo último una notable conferencia desarrollando el tema «Democracia», nuestro ilustrado compañero en la prensa el jóven abogado de esta ciudad don Santiago Massó y Valentí, que fué muy aplaudido.

Con tal motivo el orfeón interpretó antes y después de la conferencia diversas composiciones cuya ejecución, como siempre, dejó muy satisfecha á la concurrencia.

Pasado mañana debe contraer matrimonio en Rosas el joven farmacéutico don Gerardo Garriga, hijo de nuestro amigo el doctor Garriga, farmacéutico tambien, de Gerona, con la distinguida señorita de aquella villa doña María Llorens y Rahola.

Por adelantado deseamos á los futuros esposos toda suerte de venturas en el estado que ván á tomar.

—En Llagostera se vende un acreditadísimo y antiguo establecimiento de droguería y confitería situado en la plaza de la Constitución. Puede tratarse con la misma dueña, señora viuda de Gascóns.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 12 de marzo de 1904

Productos		Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		35'	32'
Cebada	id.	25'	20'
Centeno	id.	28'	27'
Avena	id.	22'	20'
Maíz	id.	24'	22'
Judías	id.	50'	44'
Habas	id.	29'	27'
Garbanzos	id.	70'	47'
Arroz	id.	60'	45'
Algarrobas	id.	17'	16'
Paja (el quintal métrico)		8'	»
Patatas	id.	12'	11'
Vino (el hekt.° ó kilógr.°)		32'	31'
Aceite de oliva	id.	84'	82'
Mantecas	id.	3'	2'25
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oidos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una Clínica para el tratamiento de dichas enfermedades en la
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á **don José Gumbáu Serra**, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*—Plaza de S. José, 1, bajos, Gerona.

CAFÉ-FONDA
en MASSANET DE CABRENYS
propiedad de don
JOAQUIN PUJULÁ
Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reune mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

ANTIGUA CASA NEGRE
Confitería-Colmado
Chocolate Especial
Arumí-Vich
Progreso - 29 - Gerona

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

LENCERIA LA CONFIANZA
DE LEON BELLOCH
Novedades
Lenceria ✲ Cortinajes
Géneros vários
31 — PROGRESO — 31

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.°, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

LIBROS Y PERIODICOS

—*Sol y Sombra.*—Este popular semanario taurino, en su número 389, correspondiente al jueves 10 del actual, dedica un hermoso artículo conmemorativo al inolvidable Salvador Sánchez, *Frascuelo*, firmado por Pascual Millán; interesantes informaciones gráficas de corridas efectuadas en México y Lima; curiosísimo artículo referente al famoso diestro *Cara-ancha*, subscripto por el *Bachiller González de Rivera*, cuyos «Recuerdos de ayer» están llamando justamente la atención de los aficionados, por la imparcialidad, exactitud y brillantez con que están escritos; preciosas fotografías del «cerrado» de Miura, entre las cuales figura un buen retrato del célebre ganadero; un avance de lo que promete ser la próxima temporada en Valencia y otros trabajos de importancia.

El número lleva como portada un magnífico retrato de *Frascuelo*, tirado en colores, y que resulta una verdadera preciosidad.

—Acompañando un lujoso cartel del notable artista Xiró, acaba de aparecer el número 28 de la acreditada publicación *Mercurio*, revista comercial ibero americana, que cual nos tiene acostumbrados, á su importante texto añade variedad de ilustraciones que la hacen verdaderamente interesante.

El cartel á que hacemos mención, es el tercero de la série que viene publicando desde primero de año con general aplauso y destinado, como todos, á la ilustración del artículo para los niños.

La sección comercial, que viene en suplemento separado, merece recomendarse por la diversidad de artículos que cotiza y la concienzuda información de sus précios, así como por el extenso detalle del movimiento de importación y exportación de esta plaza.

Transcribimos el sumario de dicho número para que nuestros lectores puedan formar concepto de su importancia: «La guerra ruso-japonesa», Federico Rahola.—«La estancia argentina», José Zulueta.—«Dos tendencias», Arturo Masriera.—«Bajo tierra», Norberto Font y Sagué, presbítero.—«Comisión Comercial Española á América».—«El algodón en el Paraguay».—«Crónica Argentina», R. Monner Sans.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección Financiera, A. C.

—Kosina y Keupó—Es un delicado y sugestivo cuento japonés de Martínez Sierra, ilustrado primorosamente en colores y con verdadero carácter por Xaudaró, que publica *Blanco y Negro*, en cuyo número de la presente semana van tambien una interesante narración de Acebal con dos notas artísticas de Ramón Casas, una poesía de Marquina, dibujos de Santa María, Regidor y Méndez Bringa, y otras curiosas páginas que avaloran el número. Además contiene una interesante sección de «La mujer y la casa» y unos notables estudios mímicos de la gentilísima actriz Rosario Pino.

—La información de la guerra ruso-japonesa que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, es interesantísima. En una magnífica doble plana representa el popular colega gráficamente la aplicación de los torpedos y las minas submarinas, publicando tambien notas muy interesantes del puerto de Vladivostok, bombardeado por los japoneses, y otros detalles de actualidad en la contienda.

Entre otros asuntos también publica *Nuevo Mundo:* El rey en Toledo: visita á la Academia de Infantería.—Mme. Leblane Maeterlinch. — Novedades teatrales: «La última copla».—Una orquesta de niños.—Don Alfonso XIII en la Academia de la Lengua.—El crimen de la calle de la Reina.—Tipos y costumbres del Japón.—Una fiesta en el Tibidabo, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman: Canals, Román Salamero, Miquis, Zeda, Félix Méndez, Taboada, Alejandro Sawa, González Blanco y otros.

—La importante revista general de electricidad y sus aplicaciones, *La Energía eléctrica*, publica en su último número el siguiente sumario: Estaciones de transformación, por Miguel Ancil; El salvavidas «Arrieta» para tranvías eléctricos, trenes y automóviles (conclusión), por X.; Refuerzo de los filamentos en la fabricación de lámparas incandescentes de electricidad, por T. R.; Máquinas de gas Westinghouse (continuación), por Rafael Torres Mariño; Información; Libros y revistas; Ofertas y demandas y Correspondencia particular.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico anterior:
LAS CIENCIAS SIEMPRE SON ATENDIDAS POR LOS REYES

TRIANGULO

○ ○ ○ ○ ○
○ ○ ○ ○
○ ○ ○
○ ○
○

Sustituir los circulos por letras que leidas horizontal y verticalmente expresen: la 1.ª un adjetivo; la 2.ª, un tiempo de verbo; la 3.ª, un alimento; la 4.ª, en la baraja y la 5.ª, una consonante.

Francisco de P. Jordán.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—*Dia 17, jueves.*—Santos Patricio obispo y José de Arimatea confesores.

18, viernes.—El Arcángel San Grbriel y el beato Salvador de Horta confesor.—*Abstinencia de carne.*

19, sábado.—✠ San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Católica.

20, domingo de Pasión.—San Niceto obispo y Santa Fotina la Samaritana.

21, lunes.—San Benito abad y fundador.

22, martes. — San Deogracias obispo y Santa Catalina de Génova.

23, miércoles.—El beato José Oriol confesor y San Victoriano mártir.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

LA SEÑORA

DOÑA NARCISA PERA Y VERT

FALLECIÓ AYER

habiendo recibido la Santa Extremaunción

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nieta Catalina Adroher Esteva, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir hoy jueves, á las nueve y media de la mañana, á la casa mortuoria, Calle del Norte, 13, 2.°, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	10.000.000	de francos
Reservas	11.205.000	»
Primas á cobrar	79.650.334	»
Total	100.855.334	»
Capitales asegurados	17.272.202.816	»
Siniestros pagados	229.000.000	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced,* 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL DOCTOR V. STKANOWITZ

con el uso de la Loción Capilar antiséptica

7'50 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO III

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la **apoplegía.**
De venta en Barcelona, en la *Sociedad Farmacéutica Española,* y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE OLOT

FRASCO 5 PESETAS

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

ALICANTE.	Señores E. Ravello é hijos.
GRAO DE VALENCIA.	Don Alberto Rams, Muelle, 21.
VINAROZ.	» Tomás Juan.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Señores Salazar, Albertí y Compañía.
PALAMÓS.	» Hijos de Gaspar Matas.
ROSAS.	Don Miguel Buscató
GERONA (agente).	» Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la **tós, resfriado, bronquitis, catarros, grippe y tósferina.**

Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo,** á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmácias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruól (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE **TOS.** Reputadas como las mejores puesto que son *balsámicas, expectorantes* y *calmantes* de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmácias y droguerías bien surtidas.

LA CRUZ ROJA

FARMACIA ROCA

Sucesor del Dr. Ametller

Unica casa de Gerona que recibe el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao Nord-Kyn, legítimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.

ORTOPEDIA MODERNA

Bragueros de todas clases y del «SISTEMA TORRENT» especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la retención de las hernias de los tiernos infantes.

Gran variedad en Perfumería del Pais y Extrangero.

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach.—Plaza del Olí.—Subida Santo Domingo.—GERONA

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.